



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

///doba, 26 DIC 2016,

FACULTAD DE LENGUAS

2584

VISTO:

La presentación efectuada por la alumna de la Maestría en Inglés con Orientación en Literatura Angloamericana, ELISABET ADRIANA LANZI, DNI: 13.140.918, del certificado de asistencia a "Poscolonialismo en Literaturas Anglófonas", en el marco de las III Jornadas Internacionales, organizadas por el Proyecto CIUNT de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, como así también el certificado de expositora a las XLVIII Jornadas de Estudios Americanos, organizadas por la Asociación Argentina de Estudios Americanos, realizados

Que el Plan de Estudios de la carrera de Posgrado antes citada exige certificar la asistencia a dos conferencias.

Y CONSIDERANDO:

La aceptación de las conferencias mencionadas ut supra por parte de la Codirectora de la carrera, Mgtr. Florencia Giménez, para cumplir con la asistencia a dos conferencias.

Lo establecido por Ordenanza H.C.S. N° 02/07



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.-Reconocer la asistencia a las III Jornadas Internacionales "Poscolonialismo en Literaturas Anglófonas" en la Universidad Nacional de Tucumán (2009) y la participación como expositora en las XLVIII Jornadas de Estudios Americanos en la Asociación Argentina de Estudios Americanos, de la alumna ELISABET ADRIANA LANZI, DNI: 13.140.918 y consignar como aprobadas dos de las conferencias requeridas por el Plan de estudios de la carrera Maestría en Inglés con Orientación en Literatura Angloamericana a la cual pertenece la mencionada alumna.

Art. 2º. Comuníquese y dé forma.

AC

**Dra. GRACIELA FERRERO
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba**

**Prof. Mgtr. María Belén Oliva Linares
VICEDECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba**